

MATEMÁTICAS II

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Competencia específica 1.

1.1 Manejar diferentes estrategias y herramientas, incluidas las digitales, que modelizan y resuelven problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, seleccionando las más adecuadas según su eficiencia.

1.2 Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, describiendo el procedimiento utilizado.

Competencia específica 2.

2.1 Verificar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación.

2.2 Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable o equidad, entre otros), usando el razonamiento y la argumentación.

Competencia específica 3.

3.1 Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación, razonamiento y justificación de conjeturas y problemas de forma autónoma.

3.2 Integrar el uso de herramientas tecnológicas en la formulación o investigación de conjeturas y problemas.

Competencia específica 4.

4.1 Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, utilizando el pensamiento computacional, modificando, creando y generalizando algoritmos.

Competencia específica 5.

5.1 Demostrar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.

5.2 Resolver problemas en contextos matemáticos estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas.

Competencia específica 6.

6.1 Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, reflexionando, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.

6.2 Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, valorando su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos científicos y tecnológicos que se plantean en la sociedad.

Competencia específica 7.

7.1 Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.

7.2 Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.

Competencia específica 8.

8.1 Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.

8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.

Competencia específica 9.

9.1 Afrontar las situaciones de incertidumbre y tomar decisiones evaluando distintas opciones, identificando y gestionando emociones, y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.

9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.

9.3 Trabajar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, aplicando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar del equipo y las relaciones saludables.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES:

➤ Criterios de calificación.

Las notas de calificación de cada unidad didáctica se obtendrán según la ponderación de cada uno de los criterios de evaluación especificados en el primer apartado de este documento . Asimismo dichos criterios se encuentran conectados con los descriptores del perfil de salida , de tal manera que se pueda evaluar el grado de adquisición del nivel competencial del alumno.

Para la evaluación de dichos criterios de evaluación se podrán utilizar diversos instrumentos de evaluación, tales como pruebas orales, pruebas escritas, observación diaria del trabajo del alumno, calificación del cuaderno del alumno, pruebas o trabajos on line, trabajos en equipo, situaciones de aprendizaje...

La nota final de cada evaluación será el resultado de la media aritmética de las notas de las unidades didácticas de esa evaluación. De la misma manera se evaluará el nivel competencial adquirido por el alumno a lo largo de la evaluación.

La nota final se calculará mediante la media aritmética de las tres evaluaciones, asimismo también se valorará la adquisición de las competencias básicas a lo largo del curso.

➤ Criterios de recuperación

Si algún alumno no ha conseguido superar en alguna evaluación del curso ha de recuperar la asignatura atendiendo a los siguientes **criterios de recuperación:**

- **La recuperación de evaluaciones** se llevarán a cabo durante todo el curso, ya que la evaluación es continua .
- Para ello se elaborará un plan de refuerzo (**PRE**) que los alumnos deben atender para superar los criterios de evaluación no superados.
- En el plan de refuerzo se han de tener en cuenta los criterios de evaluación no superados.
- En el proceso de recuperación se podrán utilizar los instrumentos de evaluación que el profesor considere necesarios, pruebas escritas, pruebas orales, observación diaria del progreso del alumno, calificación del cuaderno del alumno....

- Si durante el período ordinario no ha conseguido el alumno recuperar la materia podrá conseguirlo en el período extraordinario utilizando el profesor de la materia los instrumentos de evaluación que considere necesarios.
- Si algún alumno tiene la materia **pendiente** del curso anterior podrá recuperarla a lo largo del período ordinario, bien superando las dos primeras evaluaciones del presente curso o bien superando una prueba escrita a finales del mes de abril. Si no supera ninguna de estas dos opciones dispondrá de otra posibilidad en el período extraordinario.

SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS:

- 1ª evaluación:** Unidades 1, 2, 3, 4 y 5
2ª evaluación: Unidades 6, 13,14, 7 y 8
3ª evaluación: Unidades 9,10,11 y 12

Esta temporalización es orientativa y flexible, ya que se tendrán en cuenta las características de los alumnos de cada grupo y el calendario escolar.